

///La Plata, 5 de abril de 2024.

VISTO

la vacante por regularización del cargo motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 20-09-23, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 22-09-23,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA, RESUELVE:

1.- **LLAMAR** a concurso **ORDINARIO CERRADO, de antecedentes y oposición** (Ordenanza N° 02), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------|---|
| DIVISION: | QUÍMICA ANALÍTICA |
| AREA: | Asignaturas de la orientación |
| ASIGNATURA: | Métodos Ópticos I y II |
| CARGO: | UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS |
| DEDICACION: | EXCLUSIVA (593) La asignación efectiva de la mayor dedicación quedará condicionada a que la persona designada no ostente vinculación activa con otra institución de Ciencia y Técnica externa a la UNLP. Si se verificase la mencionada vinculación, se ordenará en la oportunidad que corresponda, la toma de posesión o a posteriori, que la misma ocurra sólo por el cargo de base objeto del concurso con dedicación simple, quedando la mayor dedicación suspendida mientras persista dicha vinculación activa. |
| VACANTE: | renuncia Dr. Padró |
| OCUPADO POR: | Dra. Ma. Emilia Pacheco |
| TEMA DE INVESTIGACION: | el/la director/a del plan de trabajo será un/a profesor/a de la División Química Analítica |
| OBSERVACIONES: | Cerrado a Ayudantes Diplomados y Jefes de Trabajos Prácticos ordinarios de la División Química Analítica y Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes Diplomados Interinos o suplentes de la División Química Analítica con antigüedad mayor a 1 año en la División. |

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dra. Marcela Castillo
Prof. Dr. Mario Reta
Prof. Dr. Jorge Jíos
Dra. Victoria Gallegos
Srta. Clara Parzanese

Prof. Dr. Jorge López
Prof. Dra. Paula Badenes
Prof. Dra. Sonia Ulic
Dr. Maximiliano González
Sr. Nicolás Gómez Alicandro

3.- La inscripción será VIRTUAL y permanecerá abierta desde el 10-04-24 al 29-04-24.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF** que en el siguiente orden, contenga: **la planilla de inscripción, el CV, la documentación probatoria de antecedentes y el historial académico.**

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reqlamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE.-**



Prof. Dr. Pedro A Colinas
Jefe del Departamento de Química